



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Secretaría General de Coordinación Administrativa

Departamento de Compras y Contrataciones

2020 – Año del General Manuel Belgrano

CIRCULAR CON CONSULTA N° 3/2020

Expediente Administrativo: MPT0009 12/2020

Modalidad: CONTRATACIÓN MENOR N° 8/2020

“CONTRATACIÓN MENOR N° 8/2020 – Contratación del Servicio de Control de Plagas, Desinsectación, Desinfección, Desratización y Limpieza de Tanques para las distintas dependencias del MPT”

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de noviembre de 2020

Por la presente, la UNIDAD OPERATIVA DE ADQUISICIONES del MINISTERIO PÚBLICO TUTELAR DE LA CABA se dirige a los interesados en la Contratación Menor N° 8/2020, relativa a la Contratación del Servicio de Control de Plagas, Desinsectación, Desinfección, Desratización y Limpieza de Tanques para las distintas dependencias del MPT, a efectos de responder a la consulta realizada por la firma “COPLAMA S.A.”, por correo electrónico del día 12 de noviembre del corriente año, en relación con lo solicitado en el Punto 6.1 -Presentación de Ofertas, Requisitos- del Pliego de Bases y Condiciones Particulares que rige la presente contratación, por lo que se hace saber que:

PREGUNTA:

“De la lectura del pliego se desprende que la oferta debe ser presentada por mail, acompañada también de documentación específica requerida en el pliego, teniendo en cuenta que dicha documentación ocupa una gran capacidad y posiblemente no se pueda realizar en un solo envío, solicitamos nos indique si es posible enviar la oferta en varios correos electrónicos, compartir una carpeta de archivo DRIVE o bien comprimir la misma en un archivo zip.” Fdo: Claudia Rodríguez - COPLAMA S.A.

RESPUESTA:

“A los efectos de facilitar la correcta recepción de las ofertas por la vía indicada en el PByCP, informamos que las mismas deberán remitirse en un archivo adjunto y tener una carga máxima de 30 mb. En caso de que la documentación supere esa capacidad, la oferta podrá remitirse en la cantidad de correos necesaria para contenerla, aclarando en el primero de ellos el número total de archivos que se remitan, y numerando los mismos para



Ministerio Público Tutelar

Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

que puedan ser abiertos de manera ordenada. Asimismo, la documentación podrá remitirse en un archivo comprimido -Zipeado-, quedando a cargo de cada oferente tomar los recaudos necesarios a fin de que los correos enviados puedan ser recibidos y considerados para el presente procedimiento". Fdo. Verónica Levy Memun – Jefa de Departamento de Compras y Contrataciones



Dra. Verónica Levy Memun | Ministerio Público Tutelar de la C.A.B.A.
Jefa del Departamento de Compras y Contrataciones
Titular de la Unidad Operativa de Adquisiciones
Tel +5411 5297 8054/ 8055 / 8056
vlevy@mptutelar.gob.ar | mptutelar.gob.ar